

ROLOFE, S.A.

R.U.C. 14916-2-144511 D.V. 60

Panamá, 31 de marzo de 2016

Señora
Mirei Endara
Ministra de Ambiente
Panamá, República de Panamá

Estimada Sra. Ministra,

Quien suscribe, Arturo Tapia, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-207-287, en nombre y representación de Rolofe, S.A., en mi condición de Presidente y Representante Legal de dicha sociedad, le dirijo la presente en relación con el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto denominado “Instalación de Planta de Asfalto Móvil y Oficinas Administrativas”, que será presentado por la sociedad Constructora Meco, S.A. a efectos de hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Que ROLOFE, S.A. es propietaria de la finca 30695 Tomo 753 Folio 108, inscrita en la sección de propiedad del Registro Público de Panamá, Provincia de Panamá (en adelante la “Finca”);
2. Que dicha Finca se encuentra ubicada en el Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.
3. Que Constructora Meco, S.A. ha manifestado su interés en desarrollar un proyecto denominado “Instalación de Planta de Asfalto Móvil y Oficinas Administrativas” sobre un área de la Finca.
4. Que en virtud de lo anterior, Rolofe, S.A. otorga su consentimiento, en calidad de propietaria de la Finca, para que Constructora Meco, S.A. presente ante el Ministerio de Ambiente un Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto denominado “Instalación de Planta de Asfalto Móvil y Oficinas Administrativas”.
5. La anuencia mencionada en el numeral anterior, no es (ni debe considerarse) un consentimiento o autorización para que Constructora Meco, S.A. acceda, ejecute y/o construya obras en la Finca, y tampoco se entenderá como un contrato, convenio o acuerdo entre Rolofe, S.A. y Constructora Meco, S.A., con lo cual no genera derechos ni obligaciones para éstas. La presente nota no compromete a Rolofe, S.A. a firmar un contrato, convenio y/o acuerdo con Constructora Meco, S.A.

Atentamente,

Arturo Tapia
Representante Legal



Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del
Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-509-985.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que
aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s)
del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales,
por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá

Testigos

Testigos

Licdo. JORGE E. GANTES S.
Notario Público Quinto

11 MAY 2016